

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Por este medio, se le informa a toda la comunidad universitaria que, como resultado de las gestiones realizadas en las últimas fechas, la federación, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ha asumido el compromiso de anticipar una parte de la ministración correspondiente al mes de diciembre.

Por lo tanto, una vez que sea radicada al Gobierno del estado y transferida a la tesorería de la universidad, se procederá al pago de la nómina de todos los trabajadores universitarios, correspondiente a la primera catorcena del mes de septiembre.

Esta casa de estudios reconoce la sensibilidad de las diferentes autoridades, en especial de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, en el tratamiento de la crisis universitaria. Sin embargo, insistirá en la solicitud de los recursos financieros que garanticen la plena operatividad y funcionalidad de la institución hasta el cierre de año.

Atentamente  
*Por una humanidad culta*

**DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN**  
**RECTOR**

Ciudad universitaria, 6 de septiembre de 2018